

**INMOMAR SERVICES AGENCY ADMINISTRACION DE
EDIFICIOS CIA.LTDA.**

MONTECRISTI, veinte y dos de Julio del dos mil veinte

Señor(a)
PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INMOMAR SERVICES AGENCY ADMINISTRACION DE EDIFICIOS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Julio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MONTECRISTI, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA
PLUA MUÑIZ JESSICA ARACELY

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INMOMAR SERVICES AGENCY ADMINISTRACION DE EDIFICIOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1309943148



Firmado por
**STALIN JAVIER LUCAS
BAQUE**
EC
23/07/2020 15:18

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201309001D00430

Factura No.: 001-002-000036575

En la ciudad de MONTECRISTI, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil veinte; ante mí DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1309943148 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en JIPIJAPA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INMOMAR SERVICES AGENCY ADMINISTRACION DE EDIFICIOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

Identificación: 1308268828





Factura: 001-002-000036575



20201309001D00430

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201309001D00430

Ante mí, NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) ANA LUISA PERDOMO VELASQUEZ portador(a) de CÉDULA 1309943148 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JIPIJAPA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MONTECRISTI, a 22 DE JULIO DEL 2020, (16:04).


ANA LUISA PERDOMO VELASQUEZ
CÉDULA: 1309943148





NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309943148

Nombres del ciudadano: PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.TURISTICAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAVALA VERA CARLOS ARTURO

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: PERDOMO HIDALGO CARLOS MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASQUEZ VELASQUEZ ALEJANDRA ANGELA ANTONIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2020

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

N° de certificado: 207-326-54390



207-326-54390

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-05-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS ARTURO ZAVALA VERA

Nº **130994314-8**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. ADM. TURISTICAS
V1333V4342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERDOMO HIDALGO CARLOS MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASQUEZ VELASQUEZ ALEJANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA 2013-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2623-01-25


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 - MARZO - 2019

0027 F JUNTA No.
0027 - 038 CERTIFICADO No.
1309943148 Cédula No.

PERDOMO VELASQUEZ ANA LUISA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **JIPIJAPA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **JIPIJAPA**
ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/C:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


PRESIDENTE DE LA JRY



JOY FI: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi


Dr. Stalin Lucas Bague Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

22 JUL 2020